PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO

Nomenclatura: AS-SM-2-2023-UO/EP-0735-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA TRABAJOS DE AMPLIACION POR VENCIMIENTO DE RECURSO

CALENDARIO DE HELICOPTEROS MILITARES MI-171 SHP DEL EJERCITO DEL PERU

Ruc/código : 10727045894 Fecha de envío : 17/05/2023

Nombre o Razón social : SOLANO MARLE IVAN MARCELO Hora de envío : 17:33:57

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

5.1.3 Documentación a presentar en la oferta

En el punto 5.1.3, solicitan carta del fabricante, para demostrar la presentación del producto, solo para el ITEM 2; se recomienda al comité solicite dicha documentación (carta del fabricante), también para los aceites y grasas solo de procedencia rusa para el ITEM 1, esto para mayor credibilidad y garantía del material ofertado, beneficiando a la Entidad.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: 5.1.3 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO

Nomenclatura: AS-SM-2-2023-UO/EP-0735-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA TRABAJOS DE AMPLIACION POR VENCIMIENTO DE RECURSO

CALENDARIO DE HELICOPTEROS MILITARES MI-171 SHP DEL EJERCITO DEL PERU

Ruc/código : 10727045894 Fecha de envío : 17/05/2023 Nombre o Razón social : SOLANO MARLE IVAN MARCELO Hora de envío : 17:33:57

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

Páginas 19 al 22

Para el Item I: LOS SUB ITEMS 1,2, 4, 7 y 8, menciona marca o código el cual dirige a un fabricante, solicitamos al comité suprimir.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 5.1.1 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE MODIFICARA EN LAS BASES

Fecha de Impresión: 29/05/2023 05:28

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-UO/EP-0735-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA TRABAJOS DE AMPLIACION POR VENCIMIENTO DE RECURSO

CALENDARIO DE HELICOPTEROS MILITARES MI-171 SHP DEL EJERCITO DEL PERU

Ruc/código : 20545596823 Fecha de envío : 18/05/2023

Nombre o Razón social : IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO SOCIEDAD Hora de envío : 17:07:39

ANONIMA CERRADA - IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO S.A.C.

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

SIRVASE MANTENER LAS CARACTERISTICAS TECNICAS PUBLICADAS A FIN DE FAVORECER LA PLURALIDAD Y PARTICIPACION DE POSTORES. SE PUNTUALIZA ESTE ASPECTO POR EXISTIR EMPRESAS QUE TIENEN PRODUCTOS CON OTROS VALORES TECNICOS y QUE SOLICITARAN QUE SEAN AGREGADOS EN LAS BASES INTEGRADAS LO CUAL LIMITARA LA PARTICIPACION DE POSTORES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO